Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 10 Miércoles, 24 de enero de 2024

Pág. 266

CENTENERA DEL CAMPO

De conformidad con lo establecido en el RDL 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de lo Ley Reguladora de los Haciendas Locales, se somete o información pública la Cuenta General del ejercicio de 2021, con sus justificantes y el informe de la Comisión de Cuentas, por término de quince días.

Durante este plazo, se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados por dicho Comisión, que practicará cuantas comprobaciones creo necesarios, emitiendo nuevo informe.

Coscurita, 9 de enero de 2024. – El Alcalde, José Javier García Garcés 131